



Alerta No. 105/2019

13 de diciembre de 2019

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) INFORMA SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA ALERTA RÁPIDA 62/2018 QUE EFECTÚA LA EMPRESA FCA MÉXICO, S.A. DE C.V. (FCA MÉXICO) RESPECTO DE ALGUNOS VEHÍCULOS RAM 1500, 2500 Y 4000 AÑO MODELOS 2018.



La empresa **FCA México** en coordinación con la Procuraduría Federal del Consumidor, comunica sobre la ampliación del Llamado a Revisión destinado a los vehículos **RAM 1500, 2500 y 4000 año modelos 2018,** en virtud de que:

 Podría existir una posible fractura en la pestaña del limitador en el interior del mecanismo del actuador de la compuerta de carga, lo que podría ocasionar que en algunos casos se soltaran los seguros de la compuerta originando su apertura.

Por tal motivo, **FCA México** indicó que para prevenir esta condición no deseada es necesario inspeccionar la chapa del portón trasero y de ser necesario, reemplazar esta pieza.

www.alertas.gob.mx rar@profeco.gob.mx





Alerta No. 105/2019

Es importante mencionar que la comprobación y en su caso los trabajos de reemplazo y las partes requeridas serán gratuitas y **no generan ningún costo** para el consumidor y se precisa aproximadamente de media hora por vehículo para la reparación. Esta acción de servicio se le ha designado como el llamado a revisión **V44.**

FCA México, notificó a esta Procuraduría que el total de unidades posiblemente afectadas que han sido comercializadas en México, es de **14,579 vehículos**.

La campaña inició el 7 de mayo de 2019 y tendrá una vigencia indefinida.

Recomendamos a los consumidores propietarios comunicarse de inmediato con **FCA México** a través de los siguientes datos de contacto con la finalidad de programar la revisión preventiva en los vehículos afectados:

- Vía telefónica ante el Centro de Atención a clientes de FCA México a los teléfonos: 50-81-7568 o al 01-800-505-1300
- Vía correo electrónico a la dirección: atencionalcliente@fcagroup.com

La Red de Distribuidores Autorizados de **FCA México** se encuentra notificada del lanzamiento de la presente alerta y preparada para atender este proceso a todos los consumidores involucrados, sin que generen ningún costo para el consumidor.

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a **FCA México** a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá ALERTA al cumplimiento de esta empresa y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor 5568 8722 en la Ciudad de México y zona metropolitana, y 800 468 8722, larga distancia sin costo desde el resto del país) para atender quejas y brindar asesoría.

